Asunto **SOLICITUD EVALUACION OFERTAS INV 024-20**
De <sgeneral@ibal.gov.co>
Destinatario <comunicacionesibal@gmail.com>, <comunicaciones@ibal.gov.co>, <cruzalzateabogados@gmail.com>
Fecha 2020-04-16 16:08

- INVITACION ONDAS DE IBAGUE DEF.zip (~18 MB)

110- 0292

Ibagué, 16 de abril de 2020

Doctora
ZAYRA TATIANA ORJUELA ARTUNDUAGA
Profesional Especializado II Comunicaciones y Relaciones Públicas
IBAL S.A. E.S.P OFICIAL
Ibagué

REF: SOLICITUD EVALUACIÓN OFERTAS INVITACIÓN 024 DE 2020.

Cordial Saludo:

Respetuosamente me dirijo a usted con el fin de solicitarle en su calidad de supervisor del proceso del proceso de contratación para: CONTRATAR EL SERVICIO DE PUBLICIDAD EN UNA EMISORA AM CON AMPLIA COBERTURA EN IBAGUÉ PARA LA EMISIÓN DE MENSAJES REFERENTES A INFORMACIÓN DE INTERÉS GENERAL SOBRE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO, ASÍ COMO CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN DE LA EMPRESA IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL. DE CONFORMIDAD CON EL PLAN DE MEDIOS APROBADO POR LA GERENCIA SEGÚN CONSECUTIVO NÚMERO 10, se sirva proceder de conformidad a realizar acta de evaluación de las propuestas recibidas dentro de este proceso, la cual debe ser allegada a este despacho el día 20 de abril de 2020, antes de las 5:00 p.m.

Anexo de manera digital la propuesta recibida así como también los documentos que hacen parte del proceso precontractual, de igual manera le manifiesto que el comité evaluador está integrado por usted, quien actuará como presidente y deberá convocar a los integrantes del comité evaluador, que para este caso además de usted, serán la abogada externa Gloria Milena Cruz Alzate.

De igual manera le manifiesto que el plazo de evaluación de este proceso es improrrogable y por tanto no se emitirán adendas a los procesos de contratación, salvo que exista una razón trascendental para hacer la misma y debe ser solicitada mediante oficio.

Atentamente,

JULIANA MACÍAS BARRETO
Secretaria General